



# Instructivo de llenado Solicitud de Préstamos SoluciónLife

El siguiente instructivo tiene la finalidad de indicar paso a paso el correcto llenado del Kit de solicitud SoluciónLife, para MetLife es muy importante brindar las herramientas necesarias para garantizar un adecuado servicio y la satisfacción de sus asegurados.

El primer paso es definir las condiciones del préstamo solicitado:

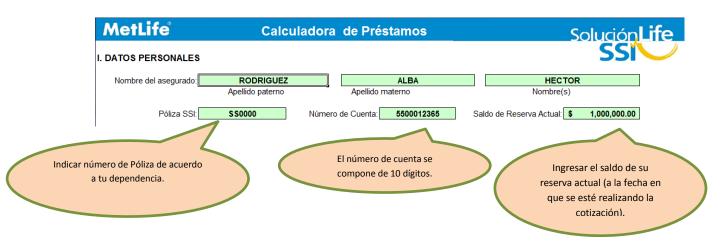
- · Importe
- · Forma de pago (Comisión por apertura)
- · Importe de lo pagos quincenales
- · Plazo

Para lo cual ponemos a su disposición la Calculadora de préstamos SoluciónLife, que podrá consultar en la intranet de su dependencia.

# **CALCULADORA DE PRESTAMOS**

# PÁGINA PRINCIPAL

En la página principal del simulador se realiza la captura de los datos del préstamo a partir de los cuales se calculan todos los elementos del Préstamo.



Reserva actual: Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado del asegurado y de su empleador, sin considerar aportaciones voluntarias La cual podrá consultar en la siguiente dirección www.metlife.com.mx.



# **CALCULADORA DE PRESTAMOS**

la solicitud.

Tanto el monto de Préstamo como el pago quincenal solicitado serán definidos por el asegurado con base en sus necesidades específicas y capacidad de pago (El monto de pago quincenal no debe exceder el 30% del salario neto recibido)

Para el saldo de la reserva actual no son consideradas las aportaciones voluntarias (Concepto 83) MetLife Solución Life Calculadora de Préstamos I. DATOS PERSONALES RODRIGUEZ Nombre del asegurado: AI BA HECTOR Apellido paterno Póliza SSI: 1,000,000.00 SS0000 5500012365 Saldo de Reserva Actual: \$ Número de Cuenta: II. DATOS DEL PRÉSTAMO SOLICITADO Monto máximo de préstamo disponible: \$ 300,000.00 Monto de préstamo solicitado: \$ 190,000.00 (30% del saldo de reserva) Monto máximo de pago quincenal: \$ 3,525.00 Monto de pago quincenal solicitado: \$ 3,525.00 De acuerdo al Monto de pago quincenal solicitado el Monto de préstamo máximo es de: \$ 300,000.00 III. COMISIÓN POR APERTURA Comisión por apertura: \$ Forma de pago de comisión por apertura: Financiamiento 3,800.00 IV. PRÉSTAMO PRE-AUTORIZADO Monto de Préstamo Pre-autorizado: \$ 190.000.00 Monto de pago quincenal: \$ 3,525.00 Calcular Tabla de Borrar Pago de Comisión por apertura: Financiamiento Amortización **Datos** Monto a disponer: \$ 190,000.00 Versión 2.2 Se recomienda capturar montos cerrados Deberá dar click sobre el botón en la calculadora ya que esta realiza el "calcular tabla de amortización" para que le muestre las condiciones ajuste de las cifras: Ejemplo Deberá seleccionar en el combo Monto de préstamo solicitado: \$ 159,980.00 "Forma de pago de comisión por apertura" la manera como Monto de Préstamo Pre-autorizado: \$ 159.500.00 la estará cubriendo, en financiamiento o como pago único Posterior al llenado de la calculadora, se debe requisitar



Masculino		dicar lugar de daboración.		La fecha debe ser la misma indicada en la Calculadora (Tabla de amortización).		EJEMPLO
Número de Solicitud  Ver Declaración previa  Para los efectos legales a que hubiere lugar, manifesto mi conformidad en que la información personal, financiera y de cualquier otro tipo que más adecusad a conveniente.  Para los efectos legales a que hubiere lugar, manifesto mi conformidad en que la información personal, financiera y de cualquier otro tipo que más adecusad a conveniente.  Para los efectos legales a que hubiere lugar, manifesto mi conformidad en que la información personal, financiera y de cualquier otro tipo que más adecusad a conveniente.  Para los efectos legales a que hubiere lugar, manifesto mi conformidad en que la información personal, financiera y de cualquier otro tipo que más adecusad a conveniente.  Pactor de Nacimiento 15 10 1980 34 Apollido Paterno Apellido Naterno Apellido Materno Apellido Naterno Apellido Apellido Naterno Apellido Naterno Apellido Naterno Apellido Apellido Naterno Apellido Naterno Apellido Apellido Apellido Naterno Apellido Apellido Apellido Apellido Apellido Naterno Apellido Ape						beneficiarios.
Para los efectos legales a que hubiere lugar, manifiesto ni conformidad en que la información personal, financiera y de cualquier otro tipo que manificado en su fotalidad y sin restricción alguna, en la forma que MertUle Mexico, S.A. cornidere más adecuada o comerciente.  BOSRIGUEZ ALBA  RODRIGUEZ ALBA  Nombretés Apellido Materno  Fecha de Nacimiento 15 10 1990 34 R.O.A.H.H.B.O.I.O.I.S.F.F.A. R.O.A.H.B.O.I.O.I.B.D.F.D.D.I.O.I.A. Apellido Materno  Fecha de Nacimiento 15 10 1990 34 R.O.A.H.B.O.I.D.I.S.F.F.A. R.O.A.H.B.O.I.O.I.B.D.F.D.D.I.O.I.A. Apellido Materno  Fecha de Nacimiento 15 10 1990 34 R.O.A.H.B.O.I.D.I.S.F.F.A. R.O.A.H.B.O.I.O.I.B.D.F.D.D.I.O.I.A. Apellido Paterno Apellido Materno  Fecha de Nacimiento 15 10 1990 34 R.O.A.H.B.O.I.D.I.B.D.F.D.D.I.O.I.A. Apellido Paterno Apellido Materno  Fecha de Nacimiento 15 10 1990 34 R.O.A.H.B.O.I.D.I.D.I.D.I.D.I.D.I.D.I.D.I.D.I.D.I			5		Número de Solicitud	
Para los efectos legales a que hubiere lugar, manifiesto mi conformidad en que la información personal, financiar y de cualquier otro tipo que proporcionar y se desprenda de la presente solicitud, sea utilizada en su totalidad y sin restricción alguna, en la forma que Mett. Mexico, S.A. considere más adecuada o conveniente más adecuadas o conveniente o convenient					Numero de Solicitud	
RECTOR RODRIGUEZ ALBA  Verification   Appellido Paterno   Appellido Materno   Appellid	Para los efectos leo proporcionaré y se o	gales a que hubiere lo desprenda de la presen	ugar, manifiesto mi con te solicitud, sea utilizada	formidad en que la información en su totalidad y sin restricción al	n personal, financiera y de cualquier guna, en la forma que MetLife México,	otro tipo que S.A. considere
Nombre(s) Apellido Paterno Fecha de Nacimiento 15 10 1990 34 RIO A H 8 0 1 0 1 5 F A RECO Dia Mes Año Eda R.F.C. Genero: Estado Civil: Maculino   S. Sottero   S. Viudo   Union Libre   CREDENCIAL DE ELECTOR   C.U.R.P. Femenino   Casado   Divorciado   Tipo de Identificación Oficial Vigente   Mamero de Identificación   Indica número de Identificación   Mexico   Me	Datos Generales d	del Asegurado				
Fecha de Nacimiento 15 10 1980 34 ROA H 8 0 1 0 1 5 F A ROA H 8 0 1 0 1 5 F D D L 0 4 CURP.  Género: Estado Civil: Masculino X Soltero X Viudo Unión Libre CREDENCIAL DE ELECTOR Tipo de Identificación Oficial Vigente Namero de Identificación Mamero de Identificación Nacionalidad(es)  Domicilio y Datos de Contacto del Contratante / Solicitante  Domicilio y Particular  ELENA  Calle / Avenida No. Exterior No. Interior  03500 NATIVITAS BENITO JUAREZ MEXICO  Codigo Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL MEXICO  Codigo Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL MEXICO  Codigo Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL MEXICO  Codigo Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL MEXICO  Composito del Contratante  Ocupación o Profesión  Empleado Activo X Comerciante Ama de casa Otro Especificar  Profesional Independiente Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detaile Ocupación o Profesión  Sector económico Industria Servicios Actividades agropecuarias Especificar  Indicar número de retenede unidad de pago (Campo no Industria Servicios Cobierno XI Otro Especificar  Indicar número de retenede unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Especificar  Indicar número de retenede unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Composito Unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Composito Unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Composito Unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Composito Unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Composito Unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Composito Unidad de pago (Campo no Industria Cobierno XI Otro Cobierno	HECTOR		RODRIGUEZ	ALE	BA .	
Correction   Control   C	Nombre(s)		Apellido Paterno	Аре	ellido Materno	
Masculino  Soltero  W Viudo Unión Libre		Día Mes Año				Indicar núi
Femenino   Casado   Divorciado   Tipo de Identificación Oficial Vigente   Número de Identificación   Iden   Lugar de Nacimiento:   MEXICO   MEXICANA   MEXICO   MEXICANA   MEXICO   MEXICANA   Nacionalidad(es)   Domicillo Particular   Domicillo electronico   Domic			Unión Libre CRE	DENCIAL DE ELECTOR	4443049029009	de
Lugar de Nacimiento:  MEXICO Pals Estado / Provincia Cuidad / Población Nacionalidad(es)  Domicillo y Datos de Contacto del Contratante / Solicitante  Domicillo Particular  ELENA 402 10 Calle / Avenida No. Esterior No. Interior  03500 NATIVITAS BENITO JUAREZ MEXICO Código Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL Estado País Telefonos (55) 343905510 (55) 54321224 1234 1234 1244 1254 1264 Particular Oficina / Laboral Extensión Movil Correo institutora laboral Demicilio electrónico Rectoralisa Personal Coupación o Profesión Empleado Activo Comerciante Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO Detalle Ocupación o Profesión Sector económico Industria Servicios Actividades agropecuarias Especificar  Indicar número de retenede unidad de pago (Campon Morial del pago (Campon Morial del pago (Campon Morial del pago (Campon Morial del pago (Campon Unidad de pago (Campon Unidad Unid				de Identificación Oficial Vigente		identifica
MEXICO DISTRITO FEDERAL Estado / Provincia Cuidad / Población Nacionalidad(es)  Domicilio y Datos de Contacto del Contratante / Solicitante  Domicilio Particular  ELENA 402 10  No. Exterior No. Interior  G3500 NATIVITAS BENTO JUAREZ MEXICO  Código Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL MEXICO  Estado País  Teléfonos  (i 55 ) 34302510 (55 ) 54321234 1234 (044 ) 5531901510  Particular Oficina / Laboral Extensión Movil  Domicilio electrónico  hector alba @ dependencia (en contratante)  Coupación del Contratante  Coupación o Profesión  Empleado Activo X Comerciante Ama de casa Otro Especificar  Profesional Independiente Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras Gobierno X Otro Especificar  Indicar número de retenede unidad de pago (Campon Detalle Giro Mercantil, Actividade u Objeto Social  Indicar número de retenede unidad de pago (Campon Detalle Giro Mercantil, Actividado u Objeto Social	_		-			
País Estado / Provincia Cuidad / Población Nacionalidad(es)  Domicillo y Datos de Contacto del Contratante / Solicitante  Domicillo Particular  ELENA 402 10  No. Exterior No. Interior  03500 NATIVITAS BENITO JUAREZ MEXICO  DISTRITO FEDERAL MEXICO  DISTRITO FEDERAL MEXICO  DISTRITO FEDERAL MEXICO  Distrito Federal Officina / Laboral Extensión Movil  Comicilio electrónico  Personal Extensión Movil  Comerciante Motival Denominación o Profesión  Empleado Activo Comerciante Ama de casa Otro Especificar  Profesional Independiente Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Crupación o Profesión Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA Indicar número de retenedo  Detalle Gro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Indicar número de retenedo  unidad de pago (Campon o		10:				
Domicilio y Datos de Contacto del Contratante / Solicitante  Domicilio Particular  ELENA						
Domicilio Particular  ELENA  Calle / Avenida  No. Exterior  No. Interior  O3500  NATIVITAS  BENITO JUAREZ  MEXICO  Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL  Stado  País  Feléfonos  Feléfonos  País  Feléfonos  Occupación del Contratante  Occupación del Contra	País	Estado / Pro	ovincia	Cuidad / Población	Nacionalidad(es)	
ELENA    A02	Domicillo y Datos	de Contacto del Con	ntratante / Solicitante			
O3500 NATIVITAS BENITO JUAREZ MEXICO Código Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL MEXICO Estado País  Feléfonos  ( 55 ) 31905510 ( 55 ) 54321234   1234 ( 044 ) 5531901510  Particular Oficina / Laboral Extensión Móvil  Comicilio electrónico Rector_alba © hotmail.com Rector_alba © dependencia.org.mx dependencia (el cuál se seguimient solicitus  Cocupación del Contratante  Ocupación o Profesión  Empleado Activo ▼ Comerciante	ELENA					
Código Postal Colonia / Barrio Municipio / Delegación Ciudad / Población  DISTRITO FEDERAL Estado País  Teléfonos ( 55 ) 34905510	Calle / Averlida			'	NO. Exterior No. Interior	
DISTRITO FEDERAL  Stado  País  Teléfonos  ( 55 ) 31905510 ( 55 ) 54321234 (	03500 NA	ATIVITAS	BENITO JU	IAREZ	MEXICO	
Teléfonos ( 55 ) 31905510	Código Postal Col	Ionia / Barrio	Municipio	/ Delegación (	Ciudad / Población	
Estado Pals  Teléfonos (	DISTRITO FEDERAL		MEXICO			
Particular Oficina / Laboral Extensión Móvil  Correo Instita asignado presonal  Ocupación del Contratante  Ocupación o Profesión  Empleado Activo   Comerciante   Ama de casa   Otro   Especificar  Profesional Independiente   Jubilado   Estudiante   Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Oficina / Laboral  Extensión Móvil  Correo Instita asignado presograma dependencia (or el cuál se seguimient soliciture)  Especificar  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo no labora)			País			
Particular Oficina / Laboral Extensión Móvil  Correo Instita asignado presonal  Ocupación del Contratante  Ocupación o Profesión  Empleado Activo  Comerciante   Jubilado   Estudiante   Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Correo Instita asignado processon dependencia (or el cuál se seguimient soliciture)  Bespecificar  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	Teléfonos					
Domicilio electrónico   hector_alba	( 55 ) 31905510	(	55 ) 54321234	1234	( 044 ) 5531901510	
hector_alba	Particular		Oficina / Laboral	Extensión	Móvil	
Personal  Ocupación del Contratante  Ocupación o Profesión  Empleado Activo  Comerciante   Ama de casa   Otro   Especificar  Profesional Independiente   Jubilado   Estudiante   Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  O 1 2 3 4 0 1 2 3  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	Domicilio electrónico					Correo Institucion
Personal  Ocupación del Contratante  Ocupación o Profesión  Empleado Activo  Comerciante Ama de casa Otro Especificar  Profesional Independiente Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  O 1 2 3 4 0 1 2 3  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	hector.alba	@ hotmail.con	n	hector alba	@ dependencia.org.mx	asignado por la
Seguimient solicitus  Empleado Activo						dependencia (Corre
Empleado Activo	Ocupación del Cor	ntratante				el cuál se dará
Empleado Activo  Comerciante Ama de casa Otro Especificar  Profesional Independiente Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  Industria Servicios Actividades agropecuarias Gobierno Otro Especificar  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	Ocupación o Profesi	ión				seguimiento a la
Profesional Independiente Jubilado Estudiante Ingreso Mensual aproximado (Pesos) \$ 15,000.00  EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Gobierno   Otro Especificar  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	Empleado Activo	▼ Comerci	iante	Otro Fracifi	car	solicitud).
EMPLEADO  Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n		_	_			
Detalle Ocupación o Profesión  Sector económico  NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social  Sector económico  Industria Servicios Actividades agropecuarias Social  O 1 2 3 4 0 1 2 3		Journal Journal	Estudiante	ingreso mensuar aproxim	man to properly a section of	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras  Sector económico Industria Servicios Actividades agropecuarias Gobierno Otro  Especificar  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n		o Profesión				
Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras Gobierno 🗷 Otro Especificar  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	Detaile Ocupacion (	o oresion		Sector económico		
Denominación o Razón Social de la Empresa o Dependencia donde laboras Gobierno 🗷 Otro Especificar  Indicar número de retenedo unidad de pago (Campo n	NOMBRE DE LA DEP	PENDENCIA		Industria Servicio	s Actividades agropecuarias	
Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social 0 1 2 3 4 0 1 2 3 unidad de pago (Campo n			sa o Dependencia donde	laboras Gobierno 🗷 Otro		
Detalle Giro Mercantil, Actividad u Objeto Social 0 1 2 3 4 0 1 2 3 unidad de pago (Campo n						
Retenedor Unidad de pago obligatorio).	Detalle Giro Mercan	ntil, Actividad u Objeto	Social		0 1 2 3 unida	d de pago (Campo no

Campo

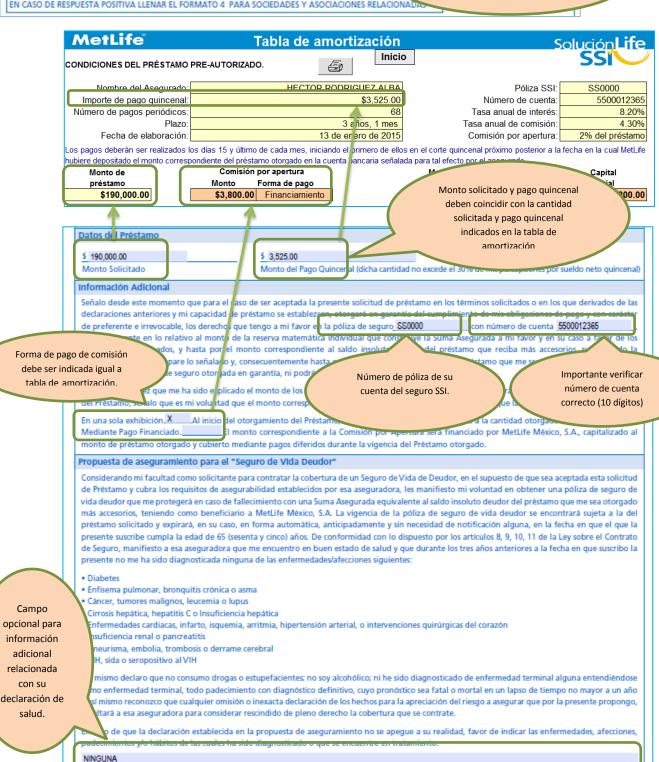
con su

salud.

# Solución Life

# Solicitud de Préstamo SoluciónLife SSI

MetLife	EJEMPLO
Declaraciones	
¿Desempeñas o has desempeñado tú, tu cónyuge o un familiar (padres, hermanos, abuelos, hijos, nietos tuyos o de tu cónyuge) funciones públicas destacadas en territorio nacional o en el extranjero?	
EN CASO DE RESPUESTA POSITIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y SER DE NACIONALIDAD DISTINTA A LA MEYIS TU CONYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y CONTESTAR LA SIGUIENTE PREGUNTA:  ES INDISPENSABLE	
¿Eres accionista (vínculo patrimonial) de alguna Sociedad o Asociación?	
EN CASO DE RESPUESTA POSITIVA LLENAR EL FORMATO 4 PARA SOCIEDADES Y ASOCIACIONES RELACIONADAS	





# Solicitud de Préstamo SoluciónLife SSI

# MetLife

EJEMPLO

# Aviso de Privacidad MetLife México, S.A.

I. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE QUE RECABA LOS DATOS. MetLife México, S.A., ubicada en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, pisos skl, 14 al 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. II. FINALIDADES. Los datos personales que recabamos directamente de ti, de otras fuentes permitidas por la ley o los que se generen de estas o de la relación que lleguemos a establecer, y que son necesarios para otorgarte servicios financieros relativos a la contratación de seguros o los que se deriven o sean accesorias de ésta, los utilizamos para evaluar tu solicitud de seguro, analizar riesgos, identificar, operar, administrar, dictaminar, tramitar tus siniestros, prevenir fraudes y cumplir obligaciones derivadas de cualquier relación jurídica que establezcamos conforme a la Legislación aplicable en materia de Seguros; generar datos estadísticos; evaluar la calidad del servicio; y para fines secundarios al promocionarte nuestros productos o servicios financieros o de nuestras filiales, subsidiarias y acionadas o al realizar campañas publicitarias o con fines de mercadotecnia. Para estas finalidades, requerimos tus datos personales de ción, DOS DADA ELECACION.

Señala la opción deseada en la sección de Aviso de Privacidad.

ción, laborales, académicos y migratorios; tus datos patrimoniales y financieros; y tus datos personales sensibles de salud y características MEDIOS PARA EJERCER TUS DERECHOS. Tienes derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerte al tratamiento de tus datos o puedes revocar características has a comparable de terretario que nos hayas otorgado solicitándolo personalmente en nuestro departamento de protección de datos en la dirección arriba citada, ros Centros de Servicios, que puedes ubicar en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx o enviando un correo a metlife.com.mx. El procedimiento, los requisitos y procedes consultarlos en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx en el vínculo a de priva idad. IV. LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE TUS DATOS. Si deseas que tus datos no sean tratados con fines secundarios, al narte productos o servicios financieros, puedes llenar nuestro formulario de preferencias de privacidad, en el vínculo de política de privacidad

en nuestro sitio de ir ternet www.metlife.com.mx, inscribirte en el Registro Público de Usuarios o Ladrando esta casi (a V.) RANSFERENCIA DE DATOS.
Podemos transferir us datos a terceros nacionales o internacionales como dependencias, entidades o instancias gubernamentales para fines de Ley o
por requerimiento de Autoridad; a prestadores de servicios de salud para tramitar tus siniestros; a organizaciones del sector asegurador para fines de
prevención de fraude y selección de riesgos; a nuestras sociedades controladoras y casa matriz para la administración de tu seguro; y a nuestras
subsidiarias, filiales y partes relacionadas para fines de mercadotecnia, publicidad o prospección comercial, si deseas oponerte a esta última
transferencia tacha esta casii a VI. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD. Los cambios o actualizaciones a este Aviso de Privacidad están disponibles y
puedes consultarlos periódicamente en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx en el vínculo de política de privacidad. Este aviso se fundamenta
en lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás legislación aplicable.

Este documento solo constituye una solicitud de préstamo y por tanto, no representa garantía alguna de que la misma sea aceptada, ni de que en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de su solicitud.

Ratifico expresamente que la información personal, financiera y de cualquier otro tipo que he proporcionado y se desprenda de la presente solicitud, sea utilizada en su totalidad y sin restricción alguna, en la forma que MetLife México, S.A. considere más adecuada o conveniente.

En el supuesto de que mi solicitud de préstamo sea rechazada, solicito que la documentación que he proporcionado sea cancelada e inutilizada por MetLife México, S.A. y hacerlo de mi conocimiento mediante notificación a mi dirección electrónica antes indicada.

Consiento y autorizo que mis datos personales, patrimoniales o financieros y sensibles, o los que haya proporcionado de otros titulares, sean tratados conforme a lo previsto en el Aviso de Privacidad.

# Cuenta de depósito

Para el caso de aceptación de la presente solicitud, solicito que la entrega de la cantidad otorgada en préstamo, se efectúe mediante depósito en mi cuenta bancaria personal con los siguientes datos:

Número de CLABE 0 7 2 1 8 0 0 0 1 2 5 4 5 8 2 1 2 2

Nombre del Banco Emisor: Banamex Otro X ¿Cuál? BANORTE

YO HECTOR RODRIGUEZ ALBA

confirmo a MetLife México, S. A. que el estado de cuenta bancario que presento es original y que el número de cuenta y CLABE bancaria que aparecen en el mismo están a mi nombre y vigente en el banco que se indica, por lo que en caso de proporcionar datos falsos, erróneos o cuenta a favor de un tercero, libero de toda responsabilidad a esta compañía por el depósito de la cantidad otorgada en préstamo, al depositarse en la cuenta CLABE bancaria e institución bancaria que al efecto he establecido para ello y así haberlo instruido.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA DEL ASEGURADO

HECTOR \_\_RODRIGUEZ \_\_ALBA

Nombre y Firma

En breve recibirá en la dirección electrónica proporcionada, información relativa a su solicitud de préstamo y verificación de información proporcionada, siendo necesaria su confirmación por dicho conducto para el inicio de su análisis.

3/12

(NO RUBRICA)



EJEMPLO

# Solicitud de Préstamo SoluciónLife SSI

# MetLife

CONTRATO DE PRÉSTAMO CON INTERÉS Y OTORGAMIENTO DE GARANTIA PREFERENTE E IRREVOCABLE, SUJETO A CONDICIÓN SUSPENSIVA CELEBRADO ENTRE METLIFE MÉXICO, S.A. Y								
HECTOR	RODRIGUEZ	ALBA						
	CONTRATO	NÚMERO:						
CONTRATO DE PRÉSTAMO CON INTERÉS Y OTORGAMIENTO DE GARANTÍA PREFERENTE E IRREVOCABLE SUJETO A CONDICIÓN SUSPENSIVA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE METLIFE MÉXICO, S.A. EN LO SUCESIVO "METLIFE", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL QUE SE IDENTIFICA AL CALCE DEL PRESENTE CONTRATO Y POR OTRA PARTE HECTOR ALBA								
	POR PROPIO DERECHO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL ASEGURADO", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES.							
	DECLARACIONES							
I Declara "METLIFE" a través de su	representante legal:							
	egales necesarias para obligarla en los térmir	ro Federal de Contribuyentes MME 920427 EM3; y que su apoderado nos descritos en el presente documento, mismas que no le han sido						
	ara todos los efectos de este contrato el inmuel ódigo Postal 11000, en México, Distrito Federa	ble ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 32, Piso 16, il.						
I.3. Que como institución de segu	ros, se encuentra facultada para otorgar prést	amos.						
II. Declara "EL ASEGURADO", bajo p	rotesta de decir verdad:							
II.1. Que es una persona física, ma términos del presente contrato.	yor de edad en pleno ejercicio de sus derechos	s y cuenta con la capacidad necesaria para contratar y obligarse en los						
II.2.Que presta sus servicios para	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	que en adelante será referida como						
	er se encuentra asegurado en la póliza de segu	ro SS0000 con número de cuenta 5500012365 "METLIFE" ("La Póliza de Seguro") y contar con Registro Federal de						
Contribuyentes R O A H 8 0		WEIGHT ( La Foliza de Jeguro / y contai con negistro Federal de						
II.3. Que sus derechos derivados o	de "La Póliza de Seguro" se encuentran libres d	le gravámenes y afectaciones.						
	a Póliza de Seguro", es beneficiario de las prim enta individual a su nombre administrada por	as depositadas directamente por el asegurado y aquellas depositadas "METLIFE" (la "Cuenta Individual").						
	ontrato el importe de la prima fija mensual de rado (el "Porcentaje de Aportación").	positado a la Cuenta Individual es la cantidad equivalente a						
II.6 Que para los efectos del pr documentación y avisos el ubicad		dirección en donde conviene recibir todo tipo de notificaciones,						
402 10	03500 NATIVITAS	BENITO JUAREZ						
MEXICO	DISTRITO FEDERAL	y como dirección de correo personal electrónico el						
asignado por "LA INSTITUCIÓN" e	n donde presta sus servicios hector_alba	@ dependencia.org.mx indistintamente.						
II. 7. Haber solicitado previamente a "METLIFE", un préstamo por la cantidad pactada en el cuerpo del presente Contrato, que pagará de la forma establecida en la Cláusula Segunda y que a efecto de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, incluyendo sus obligaciones de pago ba o el presente Contrato, es su deseo otorgar en garantía los derechos que tiene en la póliza de Seguro de Separación Individualizado señalado en la declaración II.2 que antecede y consecuentemente designar como beneficiario único, preferente e irrevocable bajo "La Póliza de Seguro" a Me tife México, S.A. en los términos de lo dispuesto en el presente Contrato.								
En el caso de las coberturas de invalidez y supervivencia, instruye a esa aseguradora para cubrir primeramente en forma preferente e irrevocable a MetLife México, S.A. la Suma Asegurada o Rescate correspondiente hasta por el monto del saldo insoluto deudor más accesorios. Si al momento de la reclamación la Suma Asegurada excede el importe del saldo insoluto deudor más accesorios que se garantiza, el remanente se deberá cubrir al suscrito o a quien mis derechos e intereses represente.								
Así mismo "EL ASEGURADO" reconoce, conviene y acepta que durante la vigencia del presente contrato y ha ta el pago total del préstamo y accesorios, no podrá cancelar "La Póliza de Seguro" otorgada en garantía, ni podrá reducir su valor.								
II.8. Que acepta y reconoce para todos los efectos a que hubiere lugar que el presente contrato se perfecciona ya sea con la firma que en el mismo se plasme, o bien, mediante las muestras de aceptación de la solicitud de préstamo que efectúe "METLIFE", y la firma que "EL ASEGURADO" plasme en el presente contrato o por la disposición que efectúe de los recursos que por el monto del préstamo otorgado, "METLIFE" hubiere depositado en la cuenta bancaria de "EL ASEGURADO", señalada para tal efecto.								

Porcentaje de aportación al Seguro de Separación Individualizado (SSI)

# Solución Life

# Solicitud de Préstamo SoluciónLife SSI

# MetLife

**EJEMPLO** 

II.9 Manifiesta "EL ASEGURADO" que "METLIFE" hizo de su conocimiento, previo al perfeccionamiento del presente contrato, tanto el contenido del mismo, como de la Tabla de Amortizaciones, Comisión por Administración; Comisión por Apertura; Las Cartas de Instrucciones y demás documentos a suscribir. Así también, que previo al otorgamiento del préstamo, "METLIFE" le dio a conocer el monto de los cargos, interés, Comisión por Administración, Comisión por Apertura que se generarán por el otorgamiento y operación del mismo, así como el cálculo del Costo Anual Total (CAT) del préstamo

Así mismo, ratifico mi voluntad de que el monto correspondiente a la Comisión por Apertura del Préstamo, la cubriré conforme al esquema de pago que he señalado en la solicitud de Préstamo de la que deriva el presente contrato.

# III. Declaran las partes:

# Opción "A" sin seguro de deudor

III.1 Ambas partes se reconocen la personalidad y capacidad con que comparecen a la celebración del presente contrato.

III.2 Que la entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, se encuentra sujeto a la aceptación de la solicitud de ni.2 que la entada en vigor de los derechos y obligaciones del presente contrado, se entrenta supero a la aceptación de la solicitud préstamo a que se ha hecho referencia en la declaración II.7 que antecede, previo el análisis de la solicitud como de la documentación accesoria correspondiente que efectue "METLIFE"; y a la entrega de la cantidad que como préstamo se consigna, por lo que la firma previa del presente documento, tiene hasta el momento de la aceptación de la solicitud el objeto de agilizar el trámite de solicitud y otorgamiento de préstamo, consecuentemente al darse el perfeccionamiento indicado, las partes convienen sujetarlo a las siguientes:

# Opción "B" con seguro de deudor

III.1 Ambas partes reconocen y aceptan que con base en la información contenida en la solicitud de préstamo, "EL ASEGURADO" contará con la protección de una póliza de seguro de vida deudor que lo protegerá en caso de fallecimiento con una Suma Asegurada equivalente al saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo que consigna el presente contrato, teniendo como beneficiario a MetLife México, S.A.

igencia de la póliza de seguro de vida deudor se encontrará sujeta a la del préstamo solicitado y expirará, en su caso, en forma automática, cipadamente y sin necesidad de notificación alguna, en la fecha en que "EL ASEGURADO" cumpla la edad de 65 (sesenta y cinco) años.

III.2 Que la entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, se encuentra sujeto a la aceptación de la solicitud de préstamo a que se ha hecho referencia en la declaración II.7 que antecede, previo el análisis de la solicitud como de la documentación accesoria correspondiente que efectúe "METLIFE"; y a la entrega de la cantidad que como préstamo se consigna, por lo que la firma previa del presente documento, tiene hasta el momento de la aceptación de la solicitud el objeto de agilizar el trámite de solicitud y otorgamiento de préstam

III.3 Ambas partes se reconocen la personalidad y capacidad con que comparecen a la celebración del presente contrato, por lo que convienen sujetarlo a las siguientes:

## CLÁUSULAS

# PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

"METLIFE", otorga a "EL ASEGURADO" un préstamo por la cantidad \$ 190,000.00 ( CIENTO NOVENTA MIL ) pesos 00/100 M.N.) cantidad que se entrega en una sola exhibición, mediante depósito a la cuenta bancaria personal de "EL ASEGURADO" quien lo recibe, otorgando por la recepción del préstamo solicitado el finiquito más amplio que en derecho proceda con la firma de este contrato, comprometiéndose a liquidar dicho monto, en la fecha correspondiente y en los términos que se indican en la tabla de amortización que como Anexo Uno forma parte del presente Contrato.

"EL ASEGURADO" optó por cubrir el pago de la Comisión por Apertura Financiado, mediante pagos diferidos durante la vigencia del préstamo, "EL ASEGURADO" pagará a "METLIFE" por Comisión por Ápertura y hasta el total cumplimiento del pago del préstamo otorgado la cantidad equivalente al 2% (dos por ciento) sobre el monto del préstamo otorgado, la cantidad correspondiente será financiada y capitalizada al monto del préstamo otorgado, su pago será cubierto en forma quincenal conjuntamente con el pago de capital e interés ordinario, en las fechas que se indican en el Anexo Uno del presente Contrato.

"EL ASEGURADO" optó por cubrir el pago de la Comisión por Apertura mediante una sola exhibición al inicio del otorgamiento del Préstamo, "EL ASEGURADO" pagará a "METLIFE" por Comisión por Apertura la cantidad equivalente al 2% (dos por ciento) sobre el monto del préstamo otorgado, pago que será cubierto mediante descuento que se efectúe a la cantidad inicial del Préstamo otorgado.

# SEGUNDA, FECHA Y FORMA DE PAGO

El pago del monto otorgado en préstamo, así como el correspondiente a Interés Ordinario y Comisión, será realizado mediant iguales y consecutivas.

68 exhibicione

Las exhibiciones de pago serán los días 15 y último de cada mes, iniciando el primero de ellos en el corte quincenal próximo posterior a la fecha en la cu MetLife hubiere depositado el monto correspondiente del préstamo otorgado en la cuenta bancaria señalada para tal efecto por el asegurado.

El presente Contrato vencerá anticipadamente y el saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo otorgado conforme al presente Contrato será exigible a la vista, en los siguientes casos:

(a) Si por cualquier motivo "EL ASEGURADO" dejare de ser asegurado de "METLIFE" en "La Póliza de Seguro" referida en la declaración II.2 que

(b) Si "EL ASEGURADO" incumple cualquiera de sus obligaciones bajo el presente Contrato. Consecuentemente el saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo otorgado conforme al presente Contrato a la fecha en que ocurra cualquiera de dichos supuestos vencerá anticipadamente y deberá ser liquidado a "METLIFE" el mismo día en que ocurra el supuesto de que se trate y, en caso contrario, el saldo insoluto deudor más accesorios generará intereses moratorios de conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera del presente Contrato.

El número de exhibiciones debe ser igual al número de tabla de amortización

Capital

inicial

\$193,800.00

margen de cada hoja del contrato

ਰ

Firma

(NO RUBRICA)

pagos periódicos en la

### MetLife Solución Life SSI Tabla de amortización Inicio CONDICIONES DEL PRÉSTAMO PRE-AUTORIZADO HECTOR RODRIGUEZ ALBA Nombre del Asegurado: Póliza SSI SS0000 Importe de pago guincenal \$3.525.00 Número de cuenta 5500012365 Número de pagos periódicos: 68 Tasa anual de interés: 8.20% Plazo 3 años, 1 mes Tasa anual de comisión: 4.30% 13 de enero de 2015 Fecha de elaboración Comisión por apertura: 2% del préstamo Los pagos deberán ser realizados los días 15 y último de cada mes, iniciando el primero de ellos en el corte quincenal próximo posterior a la fecha en la cual MetLife

hubiere depositado el monto correspondiente del préstamo otorgado en la cuenta bancaria señalada para tal efecto por el asegurado.

RUBRICA)



# Solicitud de Préstamo SoluciónLife SSI

# MetLife

EJEMPLO

En el caso del supuesto señalado en el inciso (a) anterior, "METLIFE" tendrá el derecho de compensar cualquier cantidad adeudada por "EL ASEGURADO" bajo el presente Contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

"EL ASEGURADO", cubrirá los pagos respectivos mediante depósito en la cuenta bancaria de "METLIFE", número 628492, en el Banco BBVA BANCOMER o bien en la cuenta bancaria de "METLIFE" número 870-566553, en el Banco BANAMEX.

"EL ASEGURADO", podrá utilizar como medio de pago las facilidades que le brinda mediante el sistema de Pago por Nómina de "LA INSTITUCIÓN", en el entendido de que solo se tendrán por efectuados y recibidos los pagos cuando las cantidades retenidas sean recibidas por "METLIFE". En caso de que "EL ASEGURADO" utilice este medio de pago deberá notificarlo en el formato al efecto establecido tanto a "METLIFE" como a "LA INSTITUCIÓN".

Considerando que para incluir en su sistema de Nómina la retención de las cantidades de pago, la actividad administrativa de "LA INSTITUCIÓN", requiere de ajuste inicial, habiendo "EL ASEGURADO", seleccionado como medio de pago las facilidades que le brinda "LA INSTITUCIÓN" a la que presta sus servicios mediante el sistema de Pago por Nómina, las partes convienen en que en forma excepcional y por única vez el primer pago del principal, intereses y Comisión por Administración y en su caso Comisión por Apertura, que deba efectuarse conforme al presente Contrato deberá ser cubierto a "METLIFE" en un término de 90 días naturales, contados a partir de la firma del presente contrato. Los pagos subsecuentes tendrán un vencimiento quincenal conforme lo establecido en el Anexo Uno del presente Contrato.

# TERCERA. INTERESES E INCUMPLIMIENTO

La suerte principal del Préstamo otorgado bajo el Presente Contrato generará intereses ordinarios y comisiones por administración desde la fecha de su otorgamiento y hasta la fecha de vencimiento del último abono de dicha suma principal, a razón de 8.2% (ocho punto dos porciento) anual por concepto de interés ordinario y de 4.3% (cuatro punto tres porciento) anual por concepto de Comisión por Administración, mismos que serán exigibles hasta la fecha de cada vencimiento, respectivamente, en la fecha de pago del principal de conformidad con el Anexo Uno del presente Contrato.

El incumplimiento del pago puntual de uno o más de los pagos establecidos en el Anexo Uno del presente Contrato, sin necesidad de notificación o requerimiento alguno a "EL ASEGURADO", hará exigible el saldo insoluto deudor más accesorios y generará intereses moratorios a la tasa de interés señalada más adelante, computados desde el día de su vencimiento hasta el día en que el saldo insoluto deudor más accesorios se pague en su totalidad y normalice su situación de pagos. Asimismo, en el caso de que "EL ASEGURADO" no pague a su vencimiento la comisión señalada en la Cláusula Primera del presente Contrato, "EL ASEGURADO" pagará intereses moratorios sobre la cantidad vencida y no pagada en los términos antes señalados.

Los intereses moratorios se calcularán a razón de la Tasa Ordinaria vigente en el Préstamo otorgado en los términos del presente contrato, más tres puntos por uno punto cinco por cada día de retraso hasta la total liquidación de lo adeudado.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 363 del Código de Comercio, las partes convienen expresamente que en el caso de que en la fecha de pago de intereses señalada en el Anexo Uno del presente Contrato "EL ASEGURADO" no paga los intereses correspondientes, la totalidad de los intereses vencidos, comisión por administración y demás accesorios no cubiertos a dicha fecha de pago de intereses sean capitalizados e incorporados a la suma principal insoluta del préstamo otorgado conforme al presente Contrato y a partir de dicho momento, la nueva suma principal insoluta generará intereses ordinarios en los términos señalados en el primer párrafo de esta Cláusula Tercera, obligándose "EL ASEGURADO" a emitir un nuevo pagaré a favor de MetLife por un monto igual a dicha nueva suma principal insoluta a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de pago de intereses de que se trate.

"EL ASEGURADO" podrá efectuar pagos anticipados del préstamo a cuenta de capital.

En el supuesto de que "EL ASEGURADO" hubiere optado por el pago de Comisión por Apertura en forma Financiado mediante pagos diferidos durante la vigencia del presente contrato, el pago anticipado que se efectúe deberá considerar el correspondiente a la Comisión por Apertura no cubierta.

Si "EL ASEGURADO" optó por cubrir el pago de la Comisión por Apertura mediante una sola exhibición al otorgamiento del Préstamo, "EL ASEGURADO" no tendrá derecho a restitución de cantidad alguna del monto cubierto por concepto de Comisión por Apertura.

Sin perjuicio de lo estipulado por el artículo 2964 del Código Civil para el Distrito Federal que consagra la obligación del deudor de responder a sus obligaciones con todo su patrimonio para garantizar especialmente el cumplimiento y pago preferente del préstamo referido en la Cláusula Primera, a efecto de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones bajo el presente Contrato, incluyendo sus obligaciones de pago, con la firma de este Contrato "EL ASEGURADO" otorga en garantía los derechos que tiene en "La Póliza de Seguro" referida en la Declaración II.2 del presente Contrato y en este acto modifica la designación de beneficiarios para esta póliza designando como beneficiario, preferente e irrevocable a MetLife México, S.A., hasta por el monto correspondiente al saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo otorgado conforme al presente Contrato y sus accesorios renunciando "EL ASEGURADO" a la facultad que tiene para revocar la designación de beneficiarios que como Anexo Dos al presente Contrato se acompaña, teniendo con ello los efectos de notificación al beneficiario y a la empresa aseguradora para la anotación de constancia en "La Póliza de Seguro", de conformidad con lo dispuesto por lo artículos 163,164,165, 166 y 168 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

En el caso de las coberturas de invalidez y supervivencia, instruye a esa aseguradora para cubrir primeramente en forma preferente e irrevocable a MetLife México, S.A. la Suma Asegurada o Rescate correspondiente hasta por el monto del saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo recibido. Si al momento de la reclamación la Suma Asegurada excede el importe del saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo que se garantiza, el remanente se deberá cubrir a "EL ASEGURADO" o a quien sus derechos e intereses represente.

Para los efectos del presente contrato, los pagos que del préstamo otorgado deriven de la reclamación de las coberturas de vida o invalidez o supervivencia, no se consideran pagos anticipados.

"EL ASEGURADO" reconoce, conviene y acepta que durante la vigencia del presente contrato y hasta el pago total del préstamo y accesorios no podrá cancelar "La póliza de Seguro" otorgada en garantía, ni podrá reducir su valor. En su caso, una vez descontado el adeudo contraído con "METLIFE" en los términos del presente Contrato, la cantidad remanente de Suma Asegurada, deberá ser cubierta a "EL ASEGURADO" o en su caso, a los beneficiarios designados en segundo lugar al darse el evento amparado en "La póliza de Seguro" referida en la declaración II.2 del presente contrato.

Los pagos que efectúe "EL ASEGURADO" serán aplicados en el orden siguiente: Se aplicarán primeramente para cubrir comisiones; de existir cantidad remanente, se aplicará para cubrir el monto de interés moratorio; de existir cantidad remanente, se aplicará al pago de interés ordinario; de existir cantidad remanente, se aplicará al pago de capital. En el supuesto de que "EL ASEGURADO" tuviere contratado con "METLIFE" más de un préstamo, los pagos que efectúe serán aplicados en el orden indicado y primeramente al préstamo más antiguo.

6/12

NO RUBRICA)



# Solicitud de Préstamo SoluciónLife SSI

# MetLife

EJEMPLO

## CUARTA MODIFICACIONES

Las partes podrán modificar el presente contrato en los términos que acuerden por medio de los convenios modificatorios correspondientes, que deberán firmar ambas partes.

Ni el presente contrato ni la garantía otorgada podrán ser cedidos o transmitidos en cualquier forma a terceras personas, ni por "EL ASEGURADO" ni por persona alguna que sus intereses represente, salvo que obtenga el consentimiento previo y por escrito de "METLIFE". En tanto que, "METLIFE" podrá ceder o transmitir libremente el presente contrato y los derechos que de él emanen, sin necesidad de consentimiento de "EL ASEGURADO".

El hecho de que una de las partes no ejerza sus derechos bajo este contrato, no deberá interpretarse como una renuncia a ejercer dichos derechos u otros posteriormente.

La destrucción física o pérdida de este documento total o parcial, no debe interpretarse como una modificación o terminación de las obligaciones contenidas en el presente contrato.

# QUINTA .- NOTIFICACIONES

Todos los avisos y notificaciones que las partes deban darse en relación con este Contrato, se realizarán por escrito.

Dichos avisos y notificaciones obligarán a los contratantes cuando sean debidamente dirigidos con acuse de recibo a la parte que corresponda, a los domicilios (físico o electrónico) por ellos indicados y que se consignan en el Capítulo de Declaraciones del presente instrumento.

Se entenderá entre las partes como "Acuse de Recibo", todo acto del destinatario que baste para indicar al emisor que se ha recibido la notificación y/o mensaje de datos.

Cualquier cambio en los domicilios indicados deberá notificarse por escrito a la otra parte, con por lo menos 10 (diez) días hábiles de anticipación, en caso contrario todos los avisos y notificaciones que realicen en el último domicilio designado, surtirán todos sus efectos.

# SEXTA.- JURISDICCIÓN APLICABLE

Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, las partes se someten expresamente a las Leyes y Tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero, que en razón de sus domicilios presentes o futuros, pudieran corresponderles, o por cualquier otra causa.

# SÉPTIMA.- TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS

Los títulos de las cláusulas que aparecen en el presente contrato se han colocado con el exclusivo propósito de facilitar su lectura, por tanto, no necesariamente definen ni limitan el contenido de las mismas. Para efectos de interpretación de cada cláusula deberá atenderse exclusivamente a su contenido, y de ninguna manera a su título. Así mismo, la única parte que tiene obligaciones pendientes de cumplir es "EL ASEGURADO".

# OCTAVA.- DOLO O MALA FE

Los firmantes están de acuerdo, en que, en la celebración del presente contrato, no existe presión física o moral, mala fe o engaño o error, siendo el fiel reflejo de su voluntad, el obligarse en los términos en el mismo establecidos.

El presente contrato tiene el carácter de Título Ejecutivo conforme a las normas civiles y de comercio.

En el caso de que alguna disposición de este Acuerdo se considera nula, inválida, o inejecutable, dicha disposición será separada del resto del presente Contrato y todas las demás disposiciones seguirán en pleno vigor y efecto.

Las partes manifiestan estar debidamente enteradas del contenido del presente contrato, entendiéndolo perfectamente y en su totalidad, así como conocer los alcances de todas y cada una de las obligaciones que se encuentran en el consignadas; por lo que lo firman las partes por duplicado, en la Ciudad de MEXICO D.F

"METLIFE"

Apoderado Legal de MetLife México, S.A.

"ASEGURADO"

HECTOR RODRIGUEZ ALBA

Nombre y Firma

12

NOMBRE Y FIRMA DEL ASEGURADO





# Anexo Uno

# MetLife

EJEMPLO

ANEXO UN	IO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO	CON INTERÉS Y OTORGAMIENTO	DE GARANTÍA	PREFERENTE E	IRREVOCABLE	
NÚMERO,	CI	ELEBRADO CON METLIFE MÉXICO	, S.A. EN LO SU	CESIVO "METI	JFE" Y EL	
ASEGURADO QUE SE IDENTIFICAN Y FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO.						

# Fecha y forma de pago

El pago será realizado mediante las exhibiciones consecutivas y por los montos establecidos en la Tabla de Amortización anexa. Las exhibiciones de pago serán los días 15 y último de cada mes, iniciando el primero de ellos en el corte quincenal próximo posterior a la fecha en la cual MetLife hubiere depositado el monto correspondiente del préstamo otorgado en la cuenta bancaria señalada para tal efecto por el asegurado.

"EL ASEGURADO", cubrirá los pagos respectivos mediante depósito en la cuenta bancaria de MetLife México, S.A.número 628492, en el Banco BBVA BANCOMER o bien en la cuenta bancaria de MetLife México, S.A. número 870-566553, en el Banco BANAMEX.

Si "EL ASEGURADO", utiliza como medio de pago las facilidades que le brinda mediante el sistema de Pago por Nómina de su empleador (en lo sucesivo "LA INSTITUCIÓN"), previo convenio que al efecto se hubiere celebrado, solo se tendrán por efectuados y recibidos los pagos cuando las cantidades retenidas sean recibidas por "METLIFE". En caso de que "EL ASEGURADO" utilice este medio de pago deberá notificarlo en el formato al efecto establecido tanto a "METLIFE" como a "LA INSTITUCIÓN".

Considerando que para incluir en su sistema de Nómina la retención de las cantidades de pago, la actividad administrativa de "LA INSTITUCIÓN", requiere de ajuste inicial, habiendo "EL ASEGURADO", seleccionado como medio de pago las facilidades que le brinda "LA INSTITUCIÓN" a la que presta sus servicios mediante el sistema de Pago por Nómina, las partes convienen en que en forma excepcional y por única vez el primer pago del principal, intereses y Comisión por Administración y en su caso Comisión por Apertura, que deba efectuarse conforme al presente Contrato deberá ser cubierto a "METLIFE" en un término de 90 días naturales, contados a partir de la firma del presente contrato. Los pagos subsecuentes tendrán un vencimiento quincenal conforme lo establecido en la tabla de amortización que antecede.

Los pagos que efectúe "EL ASEGURADO" serán aplicados en el orden siguiente: Se aplicarán primeramente para cubrir comisiones; de existir cantidad remanente, se aplicará para cubrir el monto de interés moratorio; de existir cantidad remanente, se aplicará al pago de interés ordinario; de existir cantidad remanente, se aplicará al pago de capital. En el supuesto de que "EL ASEGURADO" tuviere contratado con "METLIFE" más de un préstamo, los pagos que efectúe serán aplicados en el orden indicado y primeramente al préstamo más antiguo.

"EL ASEGURADO" podrá efectuar pagos anticipados del préstamo a cuenta de capital.

En el supuesto de que "EL ASEGURADO" hubiere optado por el pago de Comisión por Apertura en forma Financiado mediante pagos diferidos durante la vigencia del presente contrato, el pago anticipado que se efectúe deberá considerar el correspondiente a la Comisión por Apertura no cubierta.

Si "EL ASEGURADO" optó por cubrir el pago de la Comisión por Apertura mediante una sola exhibición al otorgamiento del Préstamo, "EL ASEGURADO" no tendrá derecho a restitución de cantidad alguna del monto cubierto por concepto de Comisión por Apertura.

Las partes manifiestan estar debidamente enteradas del contenido del presente Anexo Uno, entendiéndolo perfectamente y en su totalidad, así como conocer los alcances de todas y cada una de las obligaciones que se encuentran en el consignadas; por lo que lo firman las partes por duplicado, en la Ciudad de MEXICO DE

Ciudad de MEXICO D.F

Apoderado Legal de MetLife México, S.A.

"ASEGURADO"

HECTOR

RODRIGUEZ

ALBA

Nombre y Firma

NOMBRE Y FIRMA DEL ASEGURADO



# Anexo Dos

# MetLife

**EJEMPLO** 

	PAGO PREFERENTE DE	

BENEFICIARIO IRREVOCABLE EN FAVOR DE METLIFE

Lugar y fecha: MEXICO D.F

13-01-2015

MetLife México, S.A. Boulevard Manuel Ávila Camacho 32, piso 16

Colonia Lomas de Chapultepec. México Distrito Federal C.P. 11000

El que la presente suscribe, servidor público al servicio de NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

integrante

de la colectividad asegurada en la póliza de Seguro de Separación Individualizado SS0000

RODRIGUEZ

con número de cuenta 5500012365 AL BA

tiene contratado con esa aseguradora; manifiesta que con fecha 13/01/2015 solicité a MetLife México, S.A. el otorgamiento de un Préstamo y éste me ha sido concedido por la cantidad y en las condiciones que se establecen en el Contrato de Préstamo al efecto celebrado, por lo que por así convenir a mis intereses, conociendo los alcances que el presente documento establece, siendo mi voluntad otorgar y así ha sido otorgado a esa aseguradora en garantía de cumplimiento a mis obligaciones de pago, los derechos que tengo en la Póliza de Seguro de Separación Individualizado indicada y con carácter de preferente e irrevocable, específicamente sobre el monto de la reserva matemática individual que constituye la Suma Asegurada o el Valor de Rescate a mi favor y en su caso a favor de los beneficiarios designados, por medio del presente escrito de conformidad con lo dispuesto por los artículos 163, 164, 165, 166, 168 de la Ley sobre el Contrato de Seguro instruyo a esa aseguradora para que en caso de que el saldo deudor no hubiere sido cubierto por el seguro de vida deudor, aplique la garantía de cumplimiento de pago otorgada mediante el Seguro de Separación Individualizado en los siguientes términos:

1.- Modificar la designación de beneficiarios en la póliza de Seguro de Separación Individualizado referida, designando como beneficiario preferente e irrevocable a MetLife México, S.A. y hasta por el monto correspondiente al saldo insoluto deudor del préstamo recibido más accesorios, renunciando a la facultad que tengo para revocar la designación de beneficiarios, teniendo también el presente escrito los efectos de notificación al beneficiario y a la empresa aseguradora para la anotación de constancia en la multireferida póliza.

Si al momento de la reclamación la Suma Asegurada excede el importe del saldo insoluto deudor más accesorios que se garantiza, el remanente se deberá pagar a los beneficiarios en segundo lugar y por los porcentajes que a continuación se indican:

No.	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Parentesco	% Participación	Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA)		
1	JULIA	CASTRO	ALBA	MADRE	100	17/02/1955		
	Domicilio Particular Completo	ELENA 402-10 COLONIA NAT	ELENA 402-10 COLONIA NATIVITAS C.P. 03500 DELEGACION BENITO JUAREZ					
2								
*	Domicilio Particular Completo							
3								
,	Domicilio Particular Completo							
4								
4	Domicilio Particular Completo							
5								
,	Domicilio Particular Completo							
Recoporco que qualquier modificación a la designación de heneficiarios en segundo lugar tendrá afectación solamente para los heneficiarios designados								

nombrar tus beneficiarios. parentesco, % de participación, fecha de nacimiento y domicilio particular.

Es indispensable

distintos de MetLife México, S.A., al otorgarse en favor de esta la designación con carácter de preferente e irrevocable.

La designación de beneficiarios otorgada en los términos del presente documento, tendrán aplicación solo para la póliza de Seguro de Separación Individualizado indicada, y de la que forma parte. Salvo instrucción que en forma expresa efectúe el asegurado, la designación de beneficiarios que se efectúa, quedará subsistente aun habiendo liquidado el asegurado la totalidad del préstamo garantizado con la póliza del Seguro de Separación Individualizado (SSI).

2.- En el caso de las coberturas de invalidez y supervivencia, se instruye a esa aseguradora para cubrir primeramente en forma preferente e irrevocable a MetLife México, S.A. la Suma Asegurada o Rescate correspondiente hasta por el monto del saldo insoluto deudor más accesorios del préstamo recibido. Si al momento de la reclamación la Suma Asegurada excede el importe del saldo insoluto deudor más accesorios que se garantiza, el remanente se deberá cubrir al suscrito o a quien mis derechos e intereses represente.

Sin otro particular, quedo de Ustedes:

HECTOR RODRIGUEZ ALBA

Nombre y Firma

FIRMA AL CALCE DE TODAS LAS **HOJAS DEL KIT (NO RUBRICA)** 

NOMBRE Y FIRMA DEL ASEGURADO





Pagaré					
MetLife				EJEMPLO	
PAGARÉ No.					
DEBO Y PAGARÉ LA CANTIDAD DE § 1	90,000.00				
Por este pagaré yo, HECTOR		RODRIGUEZ	ALBA		
debo y pagaré y me obligo incondici					
domicilio ubicado en Boulevard Man 11000 en México, Distrito Federal, la c		<ol> <li>piso 16, Colonia Lomas de C</li> <li>CIENTO NOVENTA MIL</li> </ol>		guel Hidalgo, Código Postal s 00/100 M.N.), sin necesidad	
de requerimiento alguno y sin restrico	•		peso.	s ow roo w.w., sin necesidad	
El pago será realizado mediante_6 de \$ 3,525.00iniciar		e se realizarán los días 15 y últ	imo de cada mes por una c	antidad igual y consecutiva	
La suerte principal establecida en vencimiento del último abono de di de cada vencimiento, respectivamen	cha suma principal, a razón te, en la fecha de pago del	de 12.5 de puntos porcentual principal.	es anuales, mismos que se	rán exigibles hasta la fecha	
El incumplimiento del pago punt HECTOR	ual de uno o más de los	pagos establecidos, sin nec RODRIGUEZ	esidad de notificación o ALBA	requerimiento alguno a	
dará por vencido anticipadamente el	presente Pagaré y a partir de			nerará intereses moratorios.	
		·			
Los intereses moratorios se calculará	n a razón de la Tasa Ordin	aria, más tres puntos por uno	punto cinco por cada día d	le retraso en el pago, hasta	
su total liquidación.					
En caso de que HECTOR	ROD	RIGUEZ	ALBA		
dejare de ser asegurado de MetLife M			on número de cuenta 5500		
denominada Póliza de Seguro de Sepa ser liquidado a MetLife México, S.A. y					
insoluto generará intereses moratorio		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Cualquier entrega de dinero a cuenta al adeudo principal.	de este pagaré se aplicará e	n primer lugar, al pago de los ir	ntereses moratorios, a intere	és ordinario y lo que sobrare	
MetLife México, S.A., no está obligado	a a recibir cantidades menor	es de las que se le adeuden por	intereses moratorios o por	r el adeudo principal. Pero si	
los recibe, no implicará modificación a	a la forma de pago, ni prórro	ga al plazo estipulado.			
Este pagaré es un documento mercantil de los estipulados por el artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y demás relativos y aplicables, a cuyas disposiciones queda sujeto. Los tribunales de la Ciudad de México, son los competentes para su interpretación y cumplimiento, sometiéndose las partes a su jurisdicción y renuncian a los tribunales de su domicilio presente o futuro.  México Distrito Federal a 31/01/2015					
SIN NECESIDAD DE PROTESTO NOMBRE Y FIRMA DEL ASEGURADO					
DEBO Y PAGARÉ					
		<u> </u>			
HECTOR		RODRIGUEZ	ALBA		
Nombre y Firma					
Dominilia					
Domicilio:		402	10	03500	
ELENA		402	10	03300	
NATIVITAS	BENITO JUAREZ	MEXICO			
DISTRITO FEDERAL					





	o de sueldo mediante pago directo y en cantidad específica
a un tercero	EJEMPLO
MetLife	
MEXICO D.F	13-01-2015
Lugar y fecha	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	
Nombre de la INSTITUCIÓN	
Recursos Humanos	
Nombre de la persona y áre	ea a quien se dirige
PRESENTE.	
Dor modio de la accesta la	and do su concelmiente que destundo del préstamo por en la concella con la concentrativa de la fina de la concentrativa del concentrativa del concentrativa de la concentrativa del concentrativa de la concentrativa del concentrativa de la concentrativa de la concentrativa de la concentrativa de la concentrativa del concentrativa del concentrativa de la concentrativa del concentrativa del concentrativa del concentrativa del concentrativa del concentrativa de
por la cantidad de:	ago de su conocimiento que derivado del préstamo personal concedido por la empresa MetLife México, S.A.
\$ 190.000.00	( CIENTO NOVENTA MIL Descr 50/100 M.N.), he asumido
*,,	obligación de pago total mediante 68 pagos Total de pagos quincenales nsecutiva, por lo que
	salarios quincenales me sea cubierto dirigiendo la canada de.
\$ 3,525.00	( TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO pesos 00/100 M.N.), en forma
quincenal a la empresa ci	tada, en tanto que la cantidad remanente me sea cubierta mediante deposito en mi cuenta personal
	anco operador con anterioridad les he informado, en el entendido de que la cantidad total del sueldo
que NOMBRE DE LA DEPENDE	
	encuentra recibida a mi más entera satisfacción.
número 628492, en el Banc	MetLife México, S.A. serán cubiertos mediante depósito en la cuenta bancaria de MetLife México, S.A. co BBVA BANCOMER o bien en la cuenta bancaria de MetLife México, S.A. número 870-566553, en el Banco de antemano su atención a la presente, con la seguridad de verme favorecido con lo solicitado, quedo de
Atentamente	
	NOMBRE Y FIRMA DEL ASEGURADO
	NOWIDIAL TETRINIA DEL ASEGUINADO
	7
HEC	CTOR RODRIGUEZ ALBA
	Nombre y Firma
	11/12

# Solución Life

De	OCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE METLIFE		Recursos a tu alcance con una tasa preferenci
Check List  MetLife	Es indispensable que todas las hojas del Kit sean		EJEMPLO
MetLite	firmadas al calce (No		EJEIVIFEO
Para uso exclusivo de M	letLife Rubrica).		
	<u> </u>		
Documentación Soport	e e	Tipo	Check List
solicitud de préstamo (2 tantos con firma au entregará como acuse	atógrafa, un tanto lo conservará MetLife y el otro se e para el Asegurado)	Original	
Contrato (2 tantos con fi	rma autógrafa al margen de todas las hojas)	Original	
Anexo 1 y Tabla de amor	rtización de calculadora (2 tantos con firma autógrafa)	Original	
Anexo 2 Cambio de Bene con firma autógrafa)	eficiarios y pago preferente de Suma Asegurada (2 tantos	•	ortante cumplir con el ro de documentación
Pagaré (2 tantos con firm	na autógrafa)	O	icitada para que el
	Ido mediante pago directo y en cantidad 8 tantos con firma autógrafa)	o asegu	rado tenga una copia como soporte.
Últimos 2 talones de pag del préstamo	o anteriores a la fecha de solicitud	Original y co	
Identificación Oficial *		Original y copia para cotejo	
Comprobante de Domici	lio**	Original y copia para cotejo	
que proporcione deberá	rio que contenga la cuenta CLABE***(la cuenta bancaria ser a su nombre y personal, será en ésta en donde se a su solicitud la cantidad del préstamo solicitada)	Original y copia para cotejo	
	HECTOR RODRIGUEZ  Nombre del Solicitante	ALBA	
* Credencial del IFE, Pas	saporte Vigente, Cédula Profesional, Credencial INAPAM, en caso de qu	ue el solicitante sea extranjero	se deberá incluir el
Es muy importante entregar estado de uenta convencional o consulta por internet	dencial de inmigrante o certificado de matricula consular. , predial, agua, edo.de cuenta bancario no mayor a 3 meses de antigüe ación oficial o cuando éste no contenga el domicilio) cario no mayor a 3 meses de antigüedad		Nombre, firma y sello del esponsable en el punto de contacto
ra que cualquier otro ocumento entregado no será aceptado por notivos de seguridad	Nombre. Firma v Sello de quien recibe v coteia los docun	Fecha de recepción de documentos del punto o contacto	
	Fecha de recepción de documentos		orreo electrónico de quien recibe los documentos en
	Correo electrónico de quien recibe los documentos	el punto de contac	

V.3.

La documentación soporte del asegurado (Talones de Pago, Identificación Oficial, Comprobante de Domicilio y Estado de Cuenta) deben venir cotejados contra original por parte de la persona que recibe la documentación.